

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 335 de 2020
2. Nombre del contratista o conviniente:	YAMILE ÑUSTES LOZANO
3. C.C o Nit	55169304

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	13/01/2020
Fecha de inicio :	15/01/2020
Fecha de terminación:	31/12/2020

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
Prórroga	01	12 días		31/12/2020

II BALANCE FINANCIERO

Concepto		Valor (cifras en miles de pesos)	
6. Valor Inicial del Contrato o convenio		\$45.550.475	
7. Valor Adición (es)		\$ 1.636.544	
8. Valor Total del Contrato o convenio		\$ 47.187.019	
9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)			
Pago No 1.	\$2.182.059	Pago No 2.	\$4.091.360
Pago No 3.	\$4.091.360	Pago No 4.	\$4.091.360
Pago No 5.	\$4.091.360	Pago No 6.	\$4.091.360
Pago No 7.	\$4.091.360	Pago No 8.	\$4.091.360
Pago No 9.	\$4.091.360	Pago No 10.	\$4.091.360
Pago No 11.	\$4.091.360	Pago No 12.	\$ 0
10. Sumatoria de No. de Pagos		\$ 43.095.659	

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

11. Saldo a Pagar	\$ 4.091.360
12. Valor Total Pagado	\$ 47.187.019
13. Saldo a Liberar	\$ 0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	<p>La actividad se ejecutó en su totalidad, durante los meses de enero a diciembre de 2020; inicie con una población asignada de 55 personas en proceso de Reincorporación, incluidos 3 privados de la libertad y 2 fallecidos y finalizó a diciembre, con 55 participantes, de los cuales, 50 activos, 2 ausentes y 3 en Investigación por privación de la libertad, cada mes, se realizaron traslados a otros GT., como también reasignaciones internas; todos los participantes están asignados y residen en área urbana y rural del Municipio de Florencia, algunos se han desplazado a zonas rurales del departamento a partir de la cuarentena nacional. La finalidad y el propósito es el de acompañar y promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de las personas excombatientes FARC-EP, dentro del marco de Reincorporación Temprana (Dec 899) y Reincorporación a largo Plazo, (Res. 4309). Dentro de las personas asignadas, se cierra esta vigencia con 8 jóvenes de CVD (Camino Diferencial de Vida).</p> <p>Dentro del marco de Reincorporación, en lo pertinente a la realización de actividades que promovieron el desarrollo de capacidades en las personas en proceso de reincorporación, de manera especial en el acceso a formación para el trabajo y formación académica bajo la modalidad descrita en el decreto 3011.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se vincularon al sistema educativo 21 PER (Maestro Itinerante, PONA, Bello Horizonte y Las Lajas). • Se Vincularon a formaciones FPT 30 PER • Se formularon 11 Proyectos Productivos individuales, donde se beneficiaron 11 PER, de los cuales 8 asignados, y tres en apoyo de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 2 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>formulación a las Facilitadoras de San José del Fragua y San Vicente del Caguán.</p> <ul style="list-style-type: none"> De febrero a diciembre se entregaron 7 proyectos productivos individuales. Del segundo semestre a diciembre se realizaron seguimiento a 15 unidades de negocio desembolsadas, 14 individuales y 1 asociativo, líneas de negocio en tienda, ganadería, venta de perfumes y cosméticos, venta de ropa, galpón de pollos, miscelánea, sala de belleza y fruver. Se postuló un PER al entorno de GANADERÍA, el cual no fue vinculado por ser población de la tercera edad, por circunstancias asociadas al COVID 19. Se realizaron acompañamientos respectivos ante la UARIV para cobro de indemnización administrativas a tres jóvenes de CDV, orientándolas al buen uso del recurso recibido.
<p>2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.</p>	<p>La actividad se ejecutó en su totalidad, durante los meses de enero a diciembre de 2020, se atendieron mes a mes los PER asignados tanto de manera presencial, como telefónica y llamadas por Whatsapp, se mantuvo informada a la población objeto, desde que se decretó la cuarentena nacional, todo lo relacionado a la prevención del nuevo coronavirus Covid 19 (lavado de manos, distanciamiento social, desinfección y uso de tapabocas), de la misma manera se verificó uno a uno de la población asignada a través de plataformas virtuales (ingreso solidario, devolución del IVA), si fueron beneficiados con estos apoyos económicos transitorios establecidos por el gobierno nacional, donde 6 de las PER fueron beneficiadas con ingreso solidario, 7 familiares (3 con devolución del IVA y 4 con ingreso solidario), la base de datos se remitió al Profesional de contexto, junto con la base de seguimiento de reincorporación enviada mes a mes, de la misma manera la base de datos de atendidos a mes y base de atención telefónica al Orientador de Reincorporación.</p> <p>se socializó a las PER en las atenciones de cada mes las temáticas orientadas hacia los componentes de ruta, donde mes a mes se realizaban atenciones con el código ATEV_899 y otras temáticas establecidas por parte del Orientador de Reincorporación, para tener mínimo dos asistencias por cada participante, adicional a ello, se realizaban seguimientos a las UN desembolsadas que cumplían con los tiempos para realizar los mismos, se realizó mes a mes solicitudes de traslados de municipios de atención en salud a través de correos electrónicos a las EPS asignadas, el diligenciamiento mensual de las fichas de CDV, la revisión de las fichas de los jóvenes atendidos en el departamento de Caquetá mes a mes. Del mismo modo se realizaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Solicitud mes a mes de planillas de asistencia a formación académica a PONA y remisión de las mismas al Técnico Operativo.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software Siger.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<ul style="list-style-type: none"> • Divulgación a los PER asignados, sobre la modalidad Maestro Itinerante, donde se vincularon 12 PER a esta modalidad educativa. • Diligenciamiento de formatos de los proyectos productivos priorizados de la población objeto. • Verificación de asistencias de formación en FPT de dos formaciones Técnicas en SENA y COMFACA. • Socialización de los decretos 531 del 8 de abril de 2020; 593 del 24 de abril de 2020; 636 del 6 de mayo de 2020; 689 del 22 de mayo de 2020, 749 del 28 de mayo de 2020, 878 del 25 de junio de 2020, 1076 del 28 de julio de 2020, Decreto 1168 del 25 de Agosto de 2020 "Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID - 19, y el mantenimiento del orden público y se decreta el aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable, en el marco de la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19, el cual amplió la vigencia hasta el mes de octubre, de igual forma la ARN emite Resolución No 1279 de 3 de septiembre de 2020 "Por la cual se establecen medidas transitorias para el reconocimiento de la Asignación Mensual en el marco del proceso de reincorporación y se dictan otras disposiciones". Entre las medidas adoptadas en su ARTÍCULO 3. PRÓRROGA DE LA FASE DE TRANSICIÓN.
<p>3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.</p>	<p>Del periodo comprendido entre el 15 de enero al 31 de diciembre de 2020, se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión ante Nueva EPS y Asmet Salud de traslados de municipios de atención, como también verificaciones del estado de afiliación a salud de sus grupos familiares. (5 vinculaciones y 2 traslados). • Llamadas telefónicas y correos electrónicos, solicitando certificados de aprobación de ciclos de PER que adelantaron formaciones académicas en los Municipios de Curillo, Solano, Solita e Inspección de La Novia, para dar los cierres de oferta y aprobado en SIR de formaciones abiertas del año 2019. • Se dio información a 3 PER sobre proceso de matrículas y requisitos en PONA. • Gestión ante SANITAS, sobre retiro de atención a PER que se encuentra como beneficiario en el régimen contributivo, realizada la gestión se procedió a vincularlo al régimen subsidiado ante Asmet Salud. • Gestión y acompañamiento a 6 PER sobre traslado de municipio de atención ante la Nueva EPS. • Se realizó acompañamiento a dos 2 PER en proceso de inscripción y presentación de primera prueba ante el SENA, de un Técnico en Sistemas y un Tecnólogo en Contabilidad. • Diligenciamiento de formatos y postulación de 1 PER, a la convocatoria del modelo de entorno productivo personas adultas mayores o en condición de discapacidad.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software Siger.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 4 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<ul style="list-style-type: none"> • Postulación, acompañamiento y diligenciamiento de formatos de 11 PER que fueron postulados a su Proyecto productivo individual, en las líneas de Ganadería, Tienda, Barbería, Decoración de fiestas y detalles, Miscelánea y Herramientas de Construcción. • Envío a la orientadora productiva la relación de 9 formatos de línea base final de proyectos desembolsados y la relación de unidades productivas desembolsadas a la fecha de PER asignadas. • Base enviada a la Orientadora Productiva, sobre las personas postuladas a PPI en la presente vigencia. • Comunicación enviada a PROFAMILIA, para información de actividades realizadas por la entidad ante la emergencia sanitaria en aras de dar a conocer las acciones a los jóvenes de CDV. • Entrega de 7 proyectos productivos desembolsados en la presente vigencia. • Se logró vinculación a un Técnico en Contabilidad y Técnico en Sistemas en el SENA. • Comunicación enviada al profesional de la UARIV Ferney Portilla, en aras de articular actividades de los jóvenes de CDV y desvinculadas en temas de indemnización administrativa. • Acompañamiento y seguimiento por whatsapp de las formaciones complementarias adelantados en la presente vigencia en temas relacionados con Gestión Empresarial. • Postulación de las PER en el SIR, cargue de documento de los PER en la carpeta de documentos adjuntos, diligenciamiento de formatos de postulación y elaboración de todos los demás documentos de los 11 proyectos realizados en el presente año, incluyendo recopilación de documentos de los proveedores de los proyectos. • Creación, seguimiento y cargue de la gestiones por el módulo de actores externos UARIV y Alcaldía Municipal. • Comunicación enviadas a Maribel Romero de Nivel Central, donde se tratan temas concernientes al proceso adelantado con las jóvenes de CDV., en aras de agilizar trámite de desembolso de la indemnización administrativa.. • Solicitud a la Profesional de Salud de certificados PRE, para traslados de EPS y afiliación a EPS • Envío al orientador de base de seguimiento de acciones COVID y socialización de decretos de emergencia. • Aplicación de encuesta (instrumento de información sobre tics), de las personas asignadas. • Comunicación enviada a Maribel Romero de Nivel Central, donde se remite información de cargues de correos electrónicos en el módulo de contactos de los jóvenes de CDV y desvinculados, asignados a este grupo territorial, igualmente listado de hijos de los jóvenes sobre información pertinente a salud. • Entrega de 7 proyectos productivos, en la línea de ganadería, venta de ropa y tienda.
--	---

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software Siger.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 5 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración conjunta con la Facilitadora Natalia Puyo de dos actividades psicosociales de la dimensión familiar, la cual fue remitida al Orientador de Reincorporación, en la base de datos enviada para la actividad. • Elaboración y cargue de fichas de CDV de población asignada y verificación mes a mes de 35 cargues de las mismas en el módulo SIR correspondiente, de los Facilitadores de otros municipios que tienen a cargo estos jóvenes. • Divulgación a través de llamada telefónica a los PER para participar en los Facebook live, que se organizaron en la entidad en los meses de julio, agosto y septiembre del presente año. • Aplicación de encuesta COVID, de dos PER que presentaron sintomatología asociadas al COVID 19. • Comunicación enviada a Maribel Romero de Nivel Central, donde solicita información acerca de las acreditaciones de los jóvenes desvinculados, para temas de declaración de hecho victimizante reclutamiento en Menor de Edad, ante el Ministerio Público. • Inscripción en plataforma SENA de dos PER que participaron el día 22 de octubre en la inducción de FONDO EMPRENDER. • Participación en espacios liderados por la UNAD para lo relacionado con el inicio de actividades de Maestro Itinerante, tareas relacionadas con la gestión y la vinculación de 12 PER. • Seguimientos a PRE desembolsados. • Corrección de carpetas PRE. • Procedimiento de cargue de certificado de NO APROBADO y los retiros de las 3 PER en PONA. • Verificación y envío de información de certificados académicos al Orientador y Facilitadora de apoyo en la modalidad Maestro Itinerante para temas de matrículas de PER. • Participación en espacios liderados por la UNAD para lo relacionado con el desarrollo de actividades académicas de Maestro Itinerante. • Postulación de PER a entorno de Ganadería. • Envío de 5 evidencias a la Profesional de salud, de las atenciones realizadas con código Psico_2, concerniente a las socialización del ABC de las sustancias psicoactivas. • Acompañamiento e información a través de llamada telefónica de las 3 PER que fueron atendidas para proceso de certificación de Discapacidad. • Reunión con delegada ONU para socializar acciones adelantadas y estado actual de los jóvenes de CDV y desvinculados.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas,	<p>En el periodo comprendido entre 15 de enero al 31 de diciembre de 2020, se desarrollaron las acciones descritas a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se divulgó a las PER bachilleres, el procedimiento para acceder al apoyo económico del PNUD, para matrícula en niveles de educación superior, técnico profesional y tecnológico. • Se divulgó a las PER y sus familias, las ofertas de SENA en la modalidad tecnológicas y técnicas.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software Siger.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 6 de

	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó con aporte económico voluntario a los profesionales reintegradores del G.T. quienes lideraran la estrategia “Todos podemos más”. • Se verificó en plataformas virtuales de devolución de IVA e ingreso solidario a los 6 PER asignados beneficiados. • Se envió mediante correo electrónico al Orientador de Reincorporación base de datos de PER asignados más vulnerables, para ayudas de mercados, por parte de la Alcaldía Municipal. • Seguimiento a pagos del FNA de los PER que están realizando ahorro programado. • Información a los PER sobre los apoyos económicos de ingreso solidario. • Divulgación de oferta de FPT de todas las formaciones complementarias priorizadas en la presente vigencia en la línea de Gestión Empresarial. • Divulgación en atención telefónica de vinculación al FNA, portafolio de servicios FINAGRO. • Se apoyó con aporte económico voluntario a la compañera Kelly Johana, para un mercado a PER asignado de la tercera edad. • Información a PER beneficiados de mercados, los cuales fueron entregados por parte de Fundación para la Paz por haber realizado los talleres ESPERE. Se acompañó al PER, quien fue beneficiado por mercado entregado por la Gobernación de Caquetá. • Remisión de correo al profesional Pablo Castro de 2 PER que desean acceder a los créditos FINAGRO. • Se socializó a las PER, el Decreto 460, (Servicios de las comisarías de Familia, en su Art. 1, servicios de las mismas, Art. 4, Campañas de prevención de la violencia intrafamiliar. • Cierre de oferta con aprobado de PER que adelantaba formación técnica en COMFACA, RETIRO de PER ante el SIR de PER que adelantaba formación técnica con el SENA. • Seguidimientos a las formaciones complementarias de Gestión empresarial mes a mes. • Divulgación telefónica y whatsapp de la actividad por Facebook live. tema: “Violencia basada en Género” y “Medidas de Autoprotección”, la cual se llevó a cabo el 20 de agosto de 2020. • Se dio a conocer información normatividad establecida por el Gobierno Nacional, Departamental y Municipal de las Medidas establecidas para la no propagación del COVID 19. • Descargue de certificados de SOFIA PLUS y Cierre de oferta de las PER que adelantaron formación complementarias con el SENA. • Acompañamiento, e inscripción a dos PER en la Sensibilización del Fondo Emprender. • Acompañamiento en la Mesa de Generación de Ingresos del 15 de octubre de 2020.
--	---

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

Página 7 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<ul style="list-style-type: none"> Acompañamiento a PER joven de CDV el día 3 de noviembre al cobro de su indemnización administrativa, donde se abrió CDT en Bancolombia. Seguimiento a PER que adelantan formación académica en la modalidad Maestro Itinerante, cargue de matrículas, verificación de planilla de asistencia, como también a los que adelantan formación en PONA.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, su competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	<p>En este periodo contractual, correspondiente del 15 al 31 de diciembre de 2020, a las IF atendidas se les orientó en la importancia de identificar sus preferencias ocupacionales, acordes a sus potencialidades, competencias, contexto socioeconómico, para que se vincularan a la oferta SENA. Se detallan a continuación las actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se les dio a conocer la formación virtual Mujeres Activando, liderando por la Gobernación de Caquetá, donde se inscribió 1 PER, se dio a conocer una aplicación por whatsapp para realizar ejercicios prácticos desde casa, se realizó divulgación a los PER de las medidas transitorias de reconocimiento de la asignación, se participó el día 6 de abril de la video conferencia de lineamientos del componente de vivienda, para informar a las PER interesadas en acceder al beneficio, del mismo modo el día 15 de abril, capacitación vía Skype desde el nivel central, sobre alternativas y requisitos para el apoyo económico proyecto vivienda. Se les dio a conocer la formación de Servicio al Cliente en el mes de mayo, liderado por el SENA y el equipo de Sostenibilidad económica, información para las PER con UN en Ganadería, para ciclo de vacunación mayo-julio, en aras de proteger el predio de COVID 19, invitación a taller por facebook live en Como tener éxito en una entrevista de trabajo, información sobre pico y cédula, Medidas para la salida de niños durante el aislamiento, emitido por Presidencia de la República, información para vinculación al programa Colombia Mayor, Información sobre como expedir guía sanitaria por el ICA y demás que se han presentado durante el aislamiento preventivo obligatorio, el día 13 de mayo, capacitación vía Skype sobre ruta de atención laboral SENA, el 18 de mayo en la capacitación Educación Financiera, por parte de FINAGRO y el 19 de mayo reunión virtual por TEAMS, con la Orientadora de Sostenibilidad Económica, realizando una verificación de proyectos desembolsados y asignados para seguimiento. En el mes de junio de 2020, a través de mensajes por Whatsaap y llamadas telefónicas, se les dio a conocer la formación de complementario en Emprendimiento y otras ofertas de formación que dictó el SENA a nuestra población, liderado por el SENA y el equipo de Sostenibilidad económica en Contabilidad Básica, Emprendimiento Innovador, Formación Integral en Ventas, Formulación de Planes de Negocio, Fundamentos de la Gestión en Mercadeo y Ventas y Mentalidad Empresarial. Se realizó acompañamiento y divulgación de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>talleres de las 2 PER que se vincularon a la ruta de Empleabilidad (talleres de Competencias Blandas).</p> <ul style="list-style-type: none"> En agosto se participó en los dos comités mensuales de Generación de Ingresos, liderados por la Orientadora Productiva, los cuales se llevaron a cabo el 11 y 21 de agosto de 2020. En el mes de septiembre, se realizaron los segundos seguimientos del trimestre de las unidades productivas individuales desembolsadas. (se realizaron 9 seguimientos). En el mes de octubre de 2020, a través de mensajes por Whaatsap y llamadas telefónicas, se les dio a conocer a la población objeto, las formaciones SENA complementarias, se vincularon 10 PER y 2 familiares, se envió información de interés general de para la población se participó en los dos comités mensuales de Reincorporación y dos comités de Generación de Ingresos. Se vincularon a 2 PER que no habían adelantado formaciones en el presente año, se envió información de interés general de para la población se participó en un comité mensual de Reincorporación y comité de Generación de Ingresos, liderados por el Orientador de Ruta y Orientadora Productiva. Se realizaron los segundos seguimientos del trimestre de las unidades a 2 proyectos productivos individuales desembolsados. En el mes de diciembre, se envió a las PER a través de WhatsApp parrilla informativa para prevención del COVID, se realizó acompañamiento los días 11 y 12 de diciembre a los encuentros presenciales de la modalidad Maestro Itinerante, se dio a conocer información normatividad establecida por el Gobierno Nacional, Departamental y Municipal de las Medidas establecidas para la no propagación del COVID 19, pico y se realizaron seguimientos del trimestre de las unidades productivas y el diligenciamiento del aplicativo KOBO TOOL BOX.
6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	<p>La actividad se ejecutó en su totalidad, durante los meses de enero a diciembre de 2020. En este periodo contractual se apoyó:</p> <ul style="list-style-type: none"> la Iniciativa Territorial Tejiendo Barrio desde la Familia, la cual se desarrolló con el Comité de Impulso de la Casa de la Cultura, en el Barrio La Ciudadela Siglo XXI, participando de reuniones presenciales y virtuales una vez se declaró la emergencia sanitaria por COVID 19, el grupo de 4 profesionales de la ARN residentes en Florencia, con el apoyo de 3 Promotores, liderados por la Orientadora de Comunidades lograron sacar adelante esta Estrategia Territorial Comunitaria, cuyo objetivo era generar espacios para la promoción de habilidades sociales y liderazgo del primer entorno protector que es la familia, así como acciones de prevención de la violencia intrafamiliar que afecta a niñas, niños adolescentes y jóvenes, a partir de unos objetivos específicos donde se brindaban las herramientas que les permitieran a las madres líderes fortalecer lazos familiares, comprobar el grado de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software Siger.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>resiliencia y sus expectativas frente a las mismas, unir a las familias desde la implementación de huertas urbanas familiares, esto bajo el cambio de metodologías planteadas que se plasmaron en un inicio, pero se tuvieron que cambiar de repente por todo lo que implicaba las consecuencias de la pandemia, lo que llevo al retraso del proceso, ya que se tuvo que reestructurar temáticas para poder llevar a cabo el desarrollo de la iniciativa, la incertidumbre, miedo y estrés emocional por parte de las participante y colaboradores de la ARN, en el replanteamiento de la misma se disminuyó el número de participantes, direccionando la misma, a través de herramientas tecnológicas, desarrolló de las actividades a través de Whatsapp y video llamadas por Messenger, apadrinamiento de los profesionales para con las participantes, hizo posible la continuidad de la estrategia, el curso de Técnicas para el Establecimiento de Huertas y Manejo de Agricultura Urbana, donde se vincularon las participantes, colaboradores de la ARN y Comunidad en General, logrando el mejoramiento de las redes de apoyo a través del dialogo, la comunicación asertiva, manejo de roles, hicieron posible la colaboración conjunta en las familias, para sacar adelante la huerta casera, mejorando su entorno protector, igualmente las 5 participantes finalizando los encuentros se mostraban unidas y los canales de comunicación más efectivos, logrando una cohesión positiva que benefició cada una de las temáticas planteadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en encuentros y en la supervisión de las actividades adelantadas con la Iniciativa MAMBRÚ, desarrollada en la presente vigencia en la Inspección de Yurayaco, Municipio de San José del Fragua, donde se logró impactar a 52 NNAJ, a través del juego, la lúdica, talleres vivenciales y por la emergencia sanitaria, talleres por medio de WhatsApp, que hicieron posible el desarrollo de la estrategia, Mambrú fortalecimiento de entornos protectores de NNAJ, con el desarrollo de una iniciativa local juvenil, construida por la comunidad, como un ejercicio de concertación, contando con la participación de cada uno de los niños vinculados, en el desarrollo de los diferentes momentos dando cumplimiento a los objetivos propuestos para el desarrollo de la iniciativa, en la cual se implementaron dos, desde el tema del deporte y la pintura.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren	<p>La actividad se ejecutó en su totalidad, durante los meses de enero a diciembre de 2020, se desarrollaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Visita junto con la Facilitadora Natalia Puyo a la I.E. Campoelias Marulanda del Municipio de Solano, para presentación ante el Rector de la Institución, con la finalidad de continuar articulando las acciones de atención psicosocial y académicas, acercamiento con los sacerdotes del Centro Pastoral, Visita a PROFAMILIA, con la joven de CDV, para iniciar gestión para el implante anticonceptivo pila.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

en el espacio de atención designado.	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento a la joven Sandri Tatiana Ospina, de CDV, para iniciar trámite de declaración por hecho victimizante (Reclutamiento de Menor de edad) • Visita domiciliaria el día 6 de marzo, a la PER Carolina Obona, junto con el enlace de comunicaciones del G.T, en aras de tener una nota por Twitter de la joven de CDV a destacarse por el mes de La Mujer. • Correo electrónico a los Facilitadores que atienden a los nuevos acreditados por OACP (jóvenes desvinculados Decreto 899), para que se realicen los cargues de las fichas de seguimientos, aplicación de encuesta RNR y cargue de documentos al aplicativo SIR. • Correo electrónico a la Facilitadora asignada al Municipio de Cartagena del Chaira, para acompañamiento a la PER Yofran Ascencio a la Defensoría del Pueblo, en trámites con respecto a la indemnización administrativa por parte de la UARIV. • Correo electrónico dirigido al profesional de la UARIV Ferney Portilla, con la finalidad de conocer el estado actual de indemnizaciones administrativas por hechos victimizantes de los jóvenes desvinculados y de CDV atendidos en el G.T. • Solicitud de cotización al propietario del Almacén el Gran Surtidor, para trámite de proyecto. • Correo electrónico a los Facilitadores del AETCR Miravalle, para que apliquen encuesta RNR a las 2 PER de CDV y remitidas a la Asistente de Atención. • Correo electrónico a los Facilitadores del que atienden jóvenes desvinculados y de CDV en el G.T, para actualización de dirección, números de contacto, correos electrónicos, seguimiento a vinculación, carné de vacunación y control de crecimiento y desarrollo de sus hijos, seguimiento a temas de cierres de FA, FPT, salud, registro de bachilleres, aplicación RNR. • Seguimiento a temas de cierres de FA, FPT, salud, envío de información de interés para las PER, por whatsapp y llamada telefónica. • Solicitud de documentos (cotizaciones, certificación bancaria, RUT, cámara de comercio y demás documentos inherentes a los proveedores de los dos proyectos productivos que se priorizaron y diligenciaron en el presente año, recolección de firmas de las partes vinculadas a los proyectos productivos, de la misma manera envío de información para la realización del video y mesa de generación de ingresos. • Acompañamiento a joven de Camino Diferencial de Vida CDV, para apertura de CDT. • Entrega de tres proyectos productivos 9 proyectos productivos, línea de ganadería, tienda, venta de ropa, Sala de belleza, y línea avícola. • Acompañamiento telefónico a joven de Camino Diferencial de Vida CDV, brindándole información del cobro de su indemnización, como
--------------------------------------	--

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 11 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>también sensibilización sobre el buen uso del recurso, de la misma manera se notificó a la UARIV para el taller del buen uso del recurso de otra joven que se le realizó el desembolso por encargo fiduciario.</p> <ul style="list-style-type: none"> Acompañamiento a joven de CDV al cobro de indemnización puesta por encargo fiduciario en BANCOLOMBIA, el cual se llevó a cabo el 3 de noviembre de 2020.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	<p>La actividad se ejecutó en su totalidad, durante los meses de enero a diciembre de 2020. Se detallan las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> 20 cargues en documentos adjuntos de certificados de FA. 20 cargues de certificados de salud. 30 cargues de máximo nivel en el módulo SIR. Envío de planillas asistencias psicosociales en el módulo SIR, tanto físicas como digitales, al Técnico Operativo, de enero a diciembre de 2020 de acuerdo a la programación de actividades. Envío de actas y consolidado de planillas de atención psicosocial, para firma del Coordinador del GT, las cuales se reposan en la carpeta compartida. Diligenciamiento de acta y planillas consolidadas de FA (PONAO) y FPT (SENA y COMFACA) de dos formaciones técnicas, enviadas a las Facilitadoras que apoyan estos temas. Verificación de planillas de asistencia de MI, meses de octubre, noviembre y diciembre, envío de información para cargue de las mismas al Técnico Operativo. Aplicación de 4 encuestas RNR, y envío de las mismas a la Asistente de atención. Programación de actividades OUTLOOK mes a mes. Cargue de 120 certificados de FPT de formaciones complementarias que se dieron en la presente vigencia, en temas de Gestión Empresarial y especies menores, donde se realizó los correspondientes cierres en el módulo SIR. Solicitud de expensas al Gestor Operativo. Postulaciones y diligenciamiento de formatos para proyectos productivos (11 PER priorizados). Diligenciamiento y entrega de informe de honorarios de enero a diciembre, como también informe final de actividades 2020. Legalizaciones de expensas. Digitación de los procedimientos de postulación, creación de PRE, creación de terceros, de PRE en la presente vigencia. Registro en el SIR de dos actores externos, Alcaldía Municipal de Florencia y UARIV. Reporte mes a mes al Orientador de Reincorporación de los PER no atendidos

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 12 de

	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<ul style="list-style-type: none"> • Reporte de la ficha de información de reincorporación de los PER asignados, al Profesional de Contexto. • Digitación de asistencias de las formaciones académicas y complementarias mes a mes. • Cargue de 10 cédulas de ciudadanía en el Aplicativo SIR • Cargue de 5 acreditaciones en el Aplicativo SIR • Cargue de 8 Actas de compromiso Alto Comisionado en el Aplicativo SIR • Cargue de 7 actas de Reincorporación Política Social y Económica, en el Aplicativo SIR • Cargue de 12 certificados de estudio y su correspondiente máximo nivel • Cargue y cierre de actores externos, Municipio de Solita y Municipio de San José del Fragua. • Registro en ARPA de los NNAJ menores de edad, hijos de población asignada. • Registro en ARPA de las personas que reportaron síntomas asociados a COVID 19. • Actualización en SIR de registro de ubicación de los participantes asignados. • Creación y registro en el módulo de contactos de los correos electrónicos de los jóvenes asignados de CDV. • Registro de seguimiento de proyectos productivos en el aplicativo KOBO TOOL BOX.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	<p>Para este periodo de cuentas, correspondiente al 15 de enero al 31 de diciembre de 2020, se realizó entrega a la Técnica de Archivo, de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planillas de asistencias psicosociales presenciales a 14 de marzo de 2020, con su correspondiente FUID, como algunas planillas presenciales del mes de octubre, noviembre y diciembre. • Actas de entrega de proyectos productivos individuales a la Facilitadora Yerly Yesenia Gómez Polania. (7 actas con sus soportes). • Envío mes a mes al Técnico Operativo de las planillas digitales de atención psicosocial • Elaboración de fichas de seguimiento mensual en SIR de los jóvenes asignados de CDV. • Verificación de los cargues mes a mes de los jóvenes de CDV asignados al G.T.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en	<p>La actividad se ejecutó en su totalidad, durante los meses de enero a diciembre de 2020, se participó en las siguientes actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 16 de enero: Reunión de Bienvenida, liderada por el Coordinador del Grupo Territorial. • 20 de enero: Reunión Orientador de Reincorporación, lineamientos para el desempeño laboral en temas de asignación de funciones, vigencia 2020.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 13 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	<ul style="list-style-type: none"> • 27 de enero: Reunión con orientadora de Comunidades. • 3 de febrero: Encuentro individual, pre comité General, con el Orientador de Reincorporación. • 7 de febrero: Participación en el segundo Comité General. • 7 de febrero: Participación en el primer comité de Reincorporación. • 22 de febrero: Participación en el Comité Primario, por delegación del Orientador de Reincorporación. • 6 de marzo: Comité de Reincorporación. • 6 de marzo: Comité General. • 12 de marzo: Participación en la Socialización de la Ruta de Prevención de las PER, Hospital Comunal Malvinas. • 20 de marzo: Concertación y planeación con el equipo comunitario de Florencia, para las actividades a desarrollarse con la Estrategia. • 1 de abril: Reunión comunitaria, (socialización de experiencias comunitarias años anteriores) socialización estrategias comunitarias en la presente vigencia). A través de Skype. • 3 de abril: Participación en el cuarto comité de Reincorporación, Herramienta virtual Teams. • 6 de abril: Participación video conferencia vía Skype sobre Lineamientos del componente de vivienda. • 7 de abril, Participación en video conferencia vía Skype, sobre el protocolo del COVID- 19. • 13 de abril: Participación en la video conferencia, sobre alternativas y requisitos para el apoyo económico proyecto vivienda. • 15 de abril: Participación en reunión extraordinaria vía Skype sobre lineamientos operativos obligaciones contractuales Emergencia COVID 19 • 17 de abril: Participación en comité de reincorporación semanal, vía Skype • 20 de abril: Participación en la reunión vía Skype con los psicólogos del G.T. • 22 de abril: Participación en la charla virtual TOAR, con el equipo de la JEP. • 24 de abril: Participación en comité de reincorporación semanal, vía Skype. • 04 de mayo: Reunión equipo comunitario, ITC Florencia, través de Skype. • 05 de mayo: Comité de Reincorporación, vía skype. • 07 de mayo: Reunión equipo comunitario, ITC de los diferentes municipios a través de Skype. • 08 de mayo: Participación Comité General Teams. • 13 de mayo: Reunión por TEAMS, donde se trataron temas de CDV, con participantes de difentes G.T. • 13 de mayo: Reunión por TEAMS, Ruta de atención laboral, por parte del SENA. • 14 de mayo: Taller virtual por TEAMS, convocado por Talento Humano (Reinventarse, desaprender y aprender).
--	--

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 14 de

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<ul style="list-style-type: none"> • 15 de mayo: Comité Semanal de Reincorporación (Orientadora Sostenibilidad Económica). • 18 de mayo: Reunión virtual TEAMS, taller de Educación Financiera por parte de FINAGRO. • 19 de mayo: Reunión virtual por TEAMS, con Orientadora de Sostenibilidad Económica sobre UN asignadas. • 21 de mayo: Reunión virtual TEAMS, Comité Semanal de Reincorporación.(Orientador Carlos Mera). • 29 de mayo: Reunión virtual por TEAMS, Comité Semanal de Reincorporación (Orientadora Sostenibilidad Económica). • 05 de junio de 2020: Comité de Reincorporación, liderado por el Orientador de Reincorporación • 11 de junio de 2020: Comité General • 11 de junio de 2020: Reunión virtual teams con el equipo comunitario, Estrategia Mambrú. (Propuesta de fortalecimiento • 16 de junio de 2020: Diligenciamiento documento Diagnóstico Tejiendo Barrio. • 16 de junio de 2020: Comité de Reincorporación de Sostenibilidad Económica, dirigido por la Orientadora Productiva. • 18 de junio de 2020: Conferencia vía messenger, donde se socializó los resultados del cuestionario de Conectividad Tejiendo Barrio desde la Familia. • 19 de junio de 2020: Reunión Comité de Reincorporación, liderado por el Orientador de Reincorporación. • 20 de junio de 2020: Reunión virtual, socialización con actores externos, Iniciativa Territorial Tejiendo Barrio desde la Familia. • 25 de Junio: Reunión equipo Comunitario, desarrollo de las acciones que se vienen adelantando con respecto a las ITC de Florencia y Puerto Rico. • 26 de Junio: Comité de Sostenibilidad económica, dirigido por la Orientadora Productiva. • 03 de julio: Reunión virtual teams, segunda jornada de explicación y retroalimentación diligenciamiento herramienta de seguimiento proyectos productivos. • 04 de julio de 2020: Reunión comunitaria, por la aplicación virtual teams equipo comunitario, corrección de diagnóstico participativo de la Estrategia Tejiendo Barrio desde la Familia. • 07 de julio: Comité de Reincorporación, a través la herramienta virtual TEAMS. • 09 de julio: Análisis entrega de bienes BIE/PRE. • 10 de julio: Seguimiento proceso de CDV. • 13 de julio: Mesa de Generación de Ingresos • 21 de julio: Actividad caja de herramientas Dimensión Familiar. • 22 de julio: Socialización de instructivo de entrega de bienes • 22 de julio: Socialización nuevos jóvenes acreditados • 24 de julio: Comité de Sostenibilidad Económica • 31 de julio: Comité de Reincorporación
--	--

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software Siger.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 15 de

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<ul style="list-style-type: none"> • 04 de agosto: Reunión virtual teams, Comité de Reincorporación. • 06 de agosto: Capacitación formato SIR. • 11 de agosto: Comité de Sostenibilidad Económica. • 19 de agosto: Reunión virtual datos personales. • 19 de agosto: Comité virtual TEAMS de Reincorporación. • 20 de agosto: Participación capacitación virtual por TEAMS Violencia basa en género y Medidas de Autoprotección. • 22 de agosto: Participación Comité de Sostenibilidad Económica. • 25 de agosto: Jornada de Inducción y reinducción. • 26 de agosto: Capacitación OTI • 26 de agosto: Capacitación entrega de Kit y actividades Mambrú Yurayaco • 26 de agosto: Comité de Reincorporación (Sostenibilidad Económica) • 28 de agosto: Comité virtual TEAM de Reincorporación. • 01 de septiembre: Reunión virtual equipo comunitario que acompaña la Estrategia MAMBRÚ, Entrega de dotación, fortalecimiento estrategia y programación de clausura. • 02 de septiembre: Capacitación datos personales • 03 de septiembre: Capacitación Sensibilización prevención contagio COVID 19. • 03 de septiembre: Comité General G.T. Caquetá. • 04 de septiembre: Capacitación Alineación SST ARN CAQUETÁ. • 07 de septiembre: Reunión Amigo Secreto. • 08 de septiembre: Comité de Reincorporación. (Orientadora Productiva Sandra M. Infante) • 11 de septiembre: Capacitación listas de asistencia virtual. • 11 de septiembre: Capacitación de Reincorporación (Orientador Carlos Andres Mera). • 14 de septiembre, reunión equipo comunitario que acompaña la ITC de Tejiendo barrio. • 16 de septiembre: Reunión con Director Regional de Prosperidad Social. • 16 de septiembre: Reunión estado de avance seguimiento PRE tercer trimestre. • 17 de septiembre, reunión equipo comunitario de la Estrategia Tejiendo Barrio desde la Familia, jornada preparatoria actividad del mes. • 17 de septiembre: Café virtual, liderado por la Reintegradora Aura Lucia Trujillo Grafe. • 18 de septiembre: Jornada de capacitación en recursos y Habilidades para la Gestión del Riesgo. • 18 de septiembre, reunión equipo comunitario y operador logístico, estrategia Mambrú, para finiquitar acciones a desarrollar en la segunda entrega de dotación y puntos de la agenda para la clausura de la estrategia. • 22 de septiembre de 2020: Reunión virtual con la señora que se apadrina en la estrategia Tejiendo Barrio, segundo encuentro virtual. • 26 de septiembre: Comité de Reincorporación con el Orientador Carlos Andrés Mera.
--	--

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software Siger.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 16 de

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<ul style="list-style-type: none"> • 28 de septiembre, acompañamiento a la segunda entrega de dotación para el fortalecimiento de la estrategia MAMBRÚ. • 01 de octubre: Reunión virtual Encuentro territorial – Certificación PCD en Reincorporación. • 02 de octubre: Reunión virtual equipo comunitario que acompaña la ITC Tejiendo Barrio, en aras de diligenciar los formatos de informes del tercer trimestre. • 08 de octubre: Reunión virtual herramienta teams, componente formación para el trabajo. • 09 de octubre: Capacitación Sensibilización prevención contagio COVID 19. • 13 de octubre: Comité General Extraordinario, herramienta virtual teams. • 18 de noviembre: Reunión Extraordinaria Maestro Itinerante • 20 de octubre: Comité de Sostenibilidad Económica, por la herramienta virtual teams. • 21 de octubre de 2020: Continuación Comité de Sostenibilidad Económica y Diligenciamiento de base Excel de cargas laborales. • 22 de octubre: Reunión virtual teams, componente FONDO EMPRENDER SENA. • 26 de octubre: Comité de Reincorporación, herramienta virtual teams. • 27 de octubre: Taller virtual herramienta teams, PQRS Supersalud - Cuarta sesión pedagógica. • 28 de octubre: Taller virtual herramienta teams, Socialización cartilla desvinculados. • 04 de noviembre: Reunión virtual teams, lineamientos para la elaboración del cuarto informe de la iniciativa territorial Tejiendo Barrio desde la Familia. • 02 de noviembre: Reunión virtual teams, taller PQRS Supersalud, cuarta sesión pedagógica. • 05 de noviembre: Reunión virtual teams, Comité de Reincorporación. • 12 de noviembre: Reunión virtual teams, lineamientos cierre de vigencia Gestión Documental. • 12 de noviembre: Reunión virtual teams, ITC Tejiendo Barrio desde la Familia. • 18 de noviembre: Reunión extraordinaria Maestro Itinerante, aplicación virtual teams. • Acompañamiento 11 y 12 de diciembre a entrega de KITS, repaso y lineamientos de la Metodología Maestro Itinerante. • Apoyo en actividades de atención en la sede del Grupo Territorial los días 2 y 10 de diciembre de 8:00 A.M. a 1:00 P.M.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	<p>La actividad se ejecutó en su totalidad, durante los meses de enero a diciembre de 2019; se participó en actividades descritas a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Días de atención enero: Los días 16 y 27 de enero de 2020.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software Siger.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de los Lineamientos operativos fase de transición - Resolución 4309 de 2019, dudas y preguntas a través de correo electrónico al Orientador Carlos Andres Mera, 24 de enero de 2020. • Días de atención febrero: Los días 13, 20 y 25 de febrero de 2020. • Días de atención marzo: Los días 11, 20 y 31 de marzo de 2020, donde se apoyan procesos de atención a PER de compañeros facilitadores. • Inscripción en el curso virtual "Mujeres Activando", liderado por la Gobernación de Caquetá. • Se participó del taller Reinventarse, desaprender y aprender, liderado por Talento Humano • Se participó de la actividad de Pausas Activas liderado por la ARL Positiva. • Se participó de la actividad de Pausas Activas liderado por la ARL Positiva. • Se participó de manera activa en la actividad de pausas activas el día 10 de julio. • Se participó de manera activa en la actividad de pausas activas el día 16 de julio. • Se participó de manera activa en el Taller de Huerta Casera, impartido con el SENA. • Se realizó procedimiento de cierre de la Gestión No. 07500 por el módulo Actores Externos, con la Alcaldía Municipal de Florencia. • Se realizó cuarto encuentro de la ITC Tejiendo Barrio desde la Familia, el día 17 de noviembre, denominada Nuestra Huerta, Nuestra Historia de vida, se realizó igualmente embellecimiento de zonas verdes de la Casa de la Cultura. • Se realizó cuarto encuentro de cierre de la ITC Tejiendo Barrio, donde se realizaron acciones simbólicas de lo bueno del 2020 y los propósitos para el 2020, con el acompañamiento de la Profesional Maria del Pilar, del Nivel Central. • Se realizó proceso de seguimiento y cierre a la Gestión No. 07760, en el módulo de actores externos. • Acompañamiento a PER de CDV al cobro de Indemnización Administrativa, por hecho victimizante de Reclutamiento a menor de edad, el día 3 de noviembre en Bancolombia. • Acompañamiento 11 y 12 de diciembre a entrega de KITS, repaso y lineamientos de la Metodología Maestro Itinerante a los PER asignados que se encuentran adelantando ciclos con esta metodología educativa. • Apoyo en actividades de atención en la sede del Grupo Territorial los días 2 y 10 de diciembre de 8:00 A.M. a 1:00 P.M.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplió con las obligaciones generales, y demás contenidas en el contrato, en especial con los numerales 13) Aplicación Instructivos de Seguridad Integral, 19) Organización y uso de la información institucional, 21) Uso de los sistemas de información asignados, 22) Aplicación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) y Seguridad y protección de la información.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

I5. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Se lograron adjuntar en el SIR 20 certificados de salud, de PER activos en el Municipio de Florencia, de la EPS Asmet Salud y Nueva EPS.	C:\Users\yamilenustes\Work Folders\YAMILEÑUSTES\REINCORPORACION 2020\SALUD
Meta o logro No 2. Se adjuntaron en el SIR, 8 cédulas de ciudadanía.	C:\Users\yamilenustes\Work Folders\YAMILEÑUSTES\REINCORPORACION 2020\CEDULAS
Meta o logro No 3. Se adjuntaron al SIR, 20 certificados de estudios de F.A.	C:\Users\yamilenustes\Work Folders\YAMILEÑUSTES\REINCORPORACION 2020\FA
Meta o logro No 4. Se adjuntaron al SIR, 9 actas de compromiso Alto Comisionado para la Paz.	C:\Users\yamilenustes\Work Folders\YAMILEÑUSTES\REINCORPORACION 2020\JEP
Meta o logro No. 6. Se adjuntaron al SIR, 3 Amnistía IURE.	C:\Users\yamilenustes\Work Folders\YAMILEÑUSTES\REINCORPORACION 2020\JEP
Meta o logro No. 8. Se adjuntaron al SIR, 120 certificados de Formación para el Trabajo, con su respectivo aprobado.	C:\Users\yamilenustes\Work Folders\YAMILEÑUSTES\REINCORPORACION 2020\FPT\2020
Meta o logro No 9. Se adjuntaron al SIR, 23 cargues de máximo nivel, en el módulo de formación académica, se vincularon a ofertas de formación para el trabajo	C:\Users\yamilenustes\Work Folders\YAMILEÑUSTES\REINCORPORACION 2020\FA
Meta o logro No 10. Se adjuntaron en SIR, 27 cargues de máximo nivel en el módulo de formación académica.	C:\Users\yamilenustes\Work Folders\YAMILEÑUSTES\REINCORPORACION 2020\FA
Meta o logro No 11. Se vincularon a ofertas de Formación para el trabajo, 30 PER.	C:\Users\yamilenustes\Work Folders\YAMILEÑUSTES\REINCORPORACION 2020\FPT\2020
Meta o logro No 12. Se realizó cargue y cierre de acciones con los actores externos Alcaldía Municipal de Florencia y AURIV.	C:\Users\yamilenustes\Work Folders\YAMILEÑUSTES\REINCORPORACION 2020\ACTORES EXTERNOS\2020

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

Meta o logro No. 13. Se cargaron mes por mes las fichas de CDV de 10 jóvenes asignados.	C:\Users\yamilenustes\Work Folders\YAMILEÑUSTES\REINCORPORACION 2020\JOVENES CDV\2020
Meta o logro No. 14. Se postularon, se crearon y se realizó trámites correspondientes en el módulo respectivo de 11 proyectos productivos individuales.	C:\Users\yamilenustes\Work Folders\YAMILEÑUSTES\REINCORPORACION 2020\PRODUCTIVA\2020

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	N.A.	
Asunto 2.		

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N.A.	N.A.	N.A.

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ

SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°	Nombre del Contratista	Estado actual
N.A.		

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La Agencia para la Reincorporación y la Normalización, entidad del estado, que lidera el proceso de reincorporación de las FARC-EP a la vida civil en lo económico, lo social y lo político de acuerdo con sus intereses, se ha venido dando de manera progresiva y se ha visto una buena disposición por parte de las personas en proceso de reincorporación, en su gran mayoría muestran receptividad y hacia las diferentes etapas que se han venido dando desde que inició el proceso, la etapa de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

Reincorporación Temprana, periodo de transición, que se ha venido ampliando por circunstancias de la pandemia, la Reincorporación a largo plazo, es importante para el desarrollo de capacidades, avance en ruta y consecución de su proyecto de vida acorde a sus expectativas, es importante que cerca a cumplirse el cuarto año de la reincorporación, los que aún no han avanzada en sus proyectos de vida, plasmen en sus respectivas hojas de ruta, cada actividad en los 6 componentes que los ayude avanzar de manera significativa en el ideal de ciudadano que cada uno desea, con el objetivo de afianzarse en la legalidad de manera sostenible, mejorando sus calidades de vida y las de sus grupos familiares.

Hoy nos encontramos con unos participantes que poco a poco se han venido empoderando, se encuentran con sueños, expectativas, hacia la consecución de un proyecto de vida acorde a sus intereses y capacidades y sobre todo, por ese amor que sienten hacia sus familias, sentimiento que los motivan a luchar cada día por ofrecerles un hogar estable y con unas mejores condiciones de vida, este año se avanzó en la puesta en marcha de proyectos productivos tanto individuales, asociativos y colectivos, a pesar de la situación actual por la pandemia, no fue impedimento para mostrarle al país que la reincorporación avanza y que seguimos apostándole a una paz estable y duradera, nos corresponde seguir articulando acciones con la institucionalidad, que la hoja de ruta sea el estandarte para poder cumplirle a la Reincorporación, dejar una vez se finalice este proceso un porcentaje de ciudadanos que le apostaron a la PAZ, a través de este proceso, que la igualdad de oportunidades se consiguen a partir del fortalecimiento de capacidades, donde pueden competir por un puesto de trabajo porque estudiaron, se capacitaron y logaron postularse a empleos, otros que lograron ser empresarios y contribuyeron a mejorar algún renglón de la economía, todo lo anterior porque vieron en este proceso la oportunidad de ser alguien, que no tuvieron que seguir armados en armas, para tener las mismas oportunidades de avanzar en sus proyecciones de vida. Es importante dentro de mi rol como Facilitadora, poder contribuir a esos cambios significativos en la vida de las personas que orientó, poderles mostrar casos exitosos de sus compañeros que han logrado sobresalir en estos procesos a la vida civil que ha desarrollado la ARN.

No todo ha sido fácil, más aun que los grupos residuales y delincuenciales, proliferan día a día, donde algunos de ellos son abordados e invitados a que nuevamente hagan parte de estos grupos y reincidan en conductas delincuenciales, algunos se han dejado cautivar por estas invitaciones, pero otros se mantienen firmes con el proceso de reincorporación, como instrumento que coadyuva a mejorar su calidad de vida, status social y ser reconocidos dentro de los territorios donde viven, participando algunos en procesos comunitarios que se dan en las comunidades receptoras.

Es de resaltar que todas las personas en proceso de Reincorporación, de una u otra forma, se encuentran en situación extrema de vulnerabilidad, debido a las condiciones internas que las hacen más susceptibles a riesgos de seguridad en su contextos, por haber pertenecido a las FARC y por el cambio en su trayectoria de vida; igualmente se resalta que en el presente año, un 50% de la población asignada, se vinculó a algún proceso formativo (Formación Académica y/o Formación para

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 21 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

el trabajo), formaciones que les permitirán mejorar de manera progresiva su nivel de conocimiento, para hacer más efectivo su continuidad en procesos de formación, al igual que el mejoramiento de su perfil laboral, lo que permitirá en el mediano y largo plazo, poder competir en ofertas laborales acordes a sus capacidades e intereses. Igualmente importante la cooperación internacional y la institucionalidad presente en el territorio, donde también le apuestan a este proceso, que pronto llegará a su cuarto año, cada día trabajaremos con la misma disposición y entusiasmo, por cuanto las condiciones están dadas y contamos con el compromiso del gobierno nacional, para mostrarle al país que **UNA OPORTUNIDAD LO CAMBIA TODO**.

Dentro de las recomendaciones, me permito referenciar las siguientes:

- Seguir articulados con las entidades y/o fundaciones, convenios y acciones, donde se pueda ofrecer a nuestra población de reincorporación espacios de reconciliación, lúdica, recreación y deportes, para que se vinculen con sus grupos familiares y puedan fortalecer las relaciones familiares y de barrio, contribuyendo de manera significativa al bienestar general. Dentro de las acciones comunitarias, llegar a más comunidades donde residen nuestras PER, adelantar acciones de reconciliación, que permitan una cohesión entre la comunidad, el PER y sus familias.
- Continuar con procesos comunitarios, ya que contribuyen de manera significativa a la disminución de la violencia en los territorios, igualmente la disminución de jóvenes que quieren coger por el camino más fácil, sin embargo muchas veces nos quedamos cortos en presupuesto, cuando se demanda alguna acción que genere costo; en algunas oportunidades se quieren hacer muchas cosas en beneficio de las comunidades, pero no se cuenta con recursos para apoyarlos, es importante que se destine un recurso para desarrollar las iniciativas territoriales comunitarias.
- Se debe empoderar más a las PER en temas empresariales, que sepan administrar los recursos recibidos a través de los proyectos productivos, considero que muchos PER se han postulado a proyectos y se han desembolsado los mismos, cuando ellos aún no están preparados para administrar este capital semilla.
- El componente de bienestar psicosocial integral debe ser importante en este proceso, vemos que muchas PER se encuentran emocional y psicológicamente afectados desde sus diferentes vivencias, historias de vida fuertes, que han traído consecuencias negativas, negándoles la posibilidad de anclarse de manera definitiva en esta oportunidad que la vida les presentó para un cambio de vida que le aporte bienestar y comodidad individual y familiar.

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato durante el periodo de ejecución

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

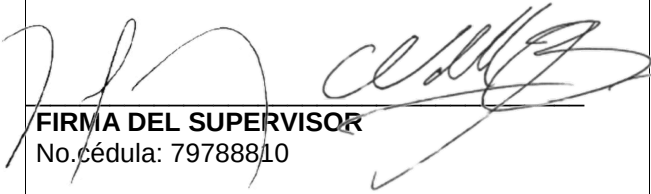
 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

XI “EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO”

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	96%
Seriedad (1 al 100%)	96%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	96%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/12/2020


FIRMA DEL SUPERVISOR
No. cédula: 79788810

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

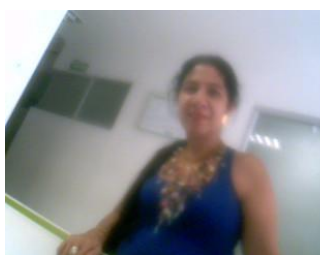
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Certificado de Aptitud Laboral Ingreso

	Fecha: 11/Mar/2020, Hora: 03:26:06 p.m.		HC: # 17281
	Apellido: ÑUSTEZ LOZANO		Nombre: YAMILE
	Tipo Doc: CC	Nro Identidad: 55169304	Edad: 47 años
	Empresa: AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION		Sexo: Femenino ♀
	Emp. Usuaría: AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION		Nacim: 03/Nov/1973
Cargo: FACILITADORA			Rh: A+
Dirección: COLINAS DE SAN ANTONIO MANZANA D CASA 1			
Ciudad: :: No Aplica ::			
Teléfono:	Celular: 3105590118	Email:	Estado Civil: Soltero
Peso: 65 Kg	Estatura: 159 Cm	IMC: 25.7	Escolaridad: Universitario
EPS: SANITAS		ARL: POSITIVA	AFP: PORVENIR
		Jornada Laboral: DIURNA	

Exámenes Realizados

Examen Medico Ocupacional Basico, Osteomuscular

Recomendaciones Especificas

Uso de Elementos de Proteccion Personal, Osteomusculares: Pausas activas, ejercicios de estiramiento y posturas adecuadas.

Concepto

Apto sin restricciones, Apto con énfasis osteomuscular

Recomendaciones Personalizadas

IMPLEMENTAR EJERCICIO CARDIOVASCULAR MÍNIMO 3 VECES A LA SEMANA SE RECOMIENDA CONTROL DE PESO CORPORAL, CONSUMIR CON REGULARIDAD FRUTAS, VERDURAS Y ABUNDANTE AGUA O LÍQUIDOS EN LO POSIBLE NO CONSUMIR BEBIDAS GASEOSAS, FRITOS, REALIZAR HIGIENE POSTURAL EN SU LUGAR DE TRABAJO. HACER USO ADECUADO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL ACORDE A SUS FUNCIONES. IMPLEMENTAR PROGRAMA DE PAUSAS ACTIVAS EN SU LUGAR DE TRABAJO.

Observaciones

SE RECOMIENDA REALIZAR PROFESIOGRAMA SEGÚN SU LABOR Y RIESGO TENIENDO EN CUENTA EL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO DE SU EMPRESA.CONTROL VISUAL ANUAL.

Para dar cumplimiento a la resolución 2346 emanada del ministerio de protección social, el trabajador; cuyos datos firma y constan en este documento, presta su consentimiento para someterse a las pruebas médicas y complementarias necesarias para valorar su aptitud labora, conforme a los riesgos en su puesto de trabajo, y a que el contenido y resultado de las mismas esté a disposición del personal sanitario encargado de la vigilancia de salud de su empresa

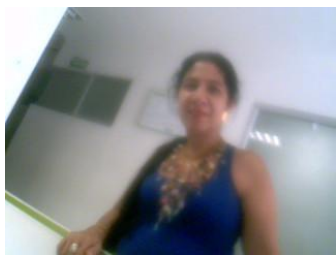

Jorge Andres Bolivar G.
 Med. Especialista Medicina de Trabajo
 Universidad del Rosario
 Reg. Med. Esp. 123

Jorge Andres Bolívar Gomez Medico
 Médico Esp. en Medicina del Trabajo
 Registro #: Reg. Med. Esp. 123

YAMILE ÑUSTEZ LOZANO
 CC 55169304

Huella
 Digital

Optometria



Fecha: 12/Mar/2020, **Hora:** 06:50:15 a.m.
Apellido: ÑUSTEZ LOZANO **Nombre:** YAMILE
Tipo Doc: CC **Nro Identidad:** 55169304
Direccion: COLINAS DE SAN ANTONIO MANZANA D CASA 1
Ciudad: :: No Aplica ::
Telefono: **Celular:** 3105590118 **Email:** **Estado Civil:** Soltero
Peso: Kg **Estatura:** M **IMC:** **Escolaridad:** Universitario **Jornada Laboral:** DIURNA
EPS: SANITAS **ARL:** POSITIVA **AFP:** PORVENIR

HC: # 17288
Edad: 47 años
Sexo: Femenino ♀

Antigüedad en la Empresa

Antigüedad en el Cargo

Antecedentes				
Personales		Familiares		Laborales
Hipertension Arterial	No	Hipertension Arterial	No	No
Diabetes	No	Diabetes	No	No
Hipercolesterolemia	No	Glaucoma	No	No
Glaucoma	No	Cataratas	No	No
Migraña	No	Miopía	No	No
Cataratas	No	Astigmatismo	No	No
Cirugías Oculares	No	Hipermetropía	No	No
Traumas Oculares	No			
Cuerpos Extraños	No			
Hipermetropía	No			
Astigmatismo	No			
Miopia	No			

Correccion	
Usa Lentes	No
Cerca	No
De Contacto	No
Lejos	No
Bifocales	No

Evaluacion			
Agudeza Visual	Cerca	Lejos	Con Correccion
O.D.	20/80	20/20	20/20
O.I.	20/80	20/20	20/20
A.O.	20/80	20/20	20/20

Oftalmoscopia

RETINA APLICADA AO

Balance Muscular	O.D. NORMAL	O.I. NORMAL	
Refraction	O.D. NEUTRO ADDD +1.50	O.I. NEUTRO ADD +1.50	
Vision Cromatica	Normal	Estereopsis	Normal

Examen Externo			
Percepcion del Color		Convergencia	

Percepcion Anormal

No

Lejos
Cerca

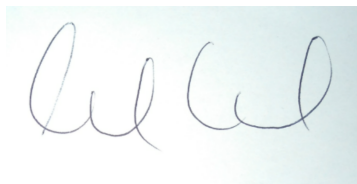
No
No

Conducta

USO GAFAS SOLO LECTURA

Diagnostico

PRESBICIA

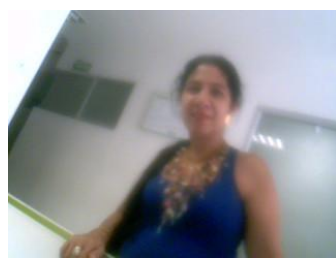


Carlos Eduardo Camacho Ayala
Optometra
Registro #: 3308

YAMILE ÑUSTEZ LOZANO
CC 55169304

Huella
Digital

Audiometria Clinica



Fecha: 12/Mar/2020, Hora: 06:50:15 a.m.

Apellido: ÑUSTEZ LOZANO

Nombre: YAMILE

Tipo Doc: CC

Nro Identidad: 55169304

Direccion: COLINAS DE SAN ANTONIO MANZANA D CASA 1

Ciudad: :: No Aplica ::

Telefono: Celular: 3105590118 Email: Estado Civil: Soltero

Peso: Kg Estatura: M IMC: Escolaridad: Universitario Jornada Laboral: DIURNA

EPS: SANITAS ARL: POSITIVA AFP: PORVENIR

HC: # 17288

Edad: 47 años

Sexo: Femenino ♀

Antecedentes						
Personales	Si/No	OI/OD	Personales	Si/No	Tiempo	Uso EPP
Cirugia	No	Ninguno	Practica de tiro	No		No
Otalgia	No	Ninguno	Presto el servicio militar	No		No
Otorrea	No	Ninguno	Musica a alto volumen	No		No
Prurito	No	Ninguno	Audifonos / Diademas	No		No
Acufeno	No	Ninguno	Uso de motocicleta	Si		No
Vertigo	No	Ninguno	Actividades Acuaticas	No		No
Consumo medicinas Ototoxicas	No	Ninguno	Frecuencia sitios ruidosos	No		No
Consumo del cigarrillo	No	Ninguno				
Trabajo con Exposicion	No	Ninguno				

OTOSCOPIA

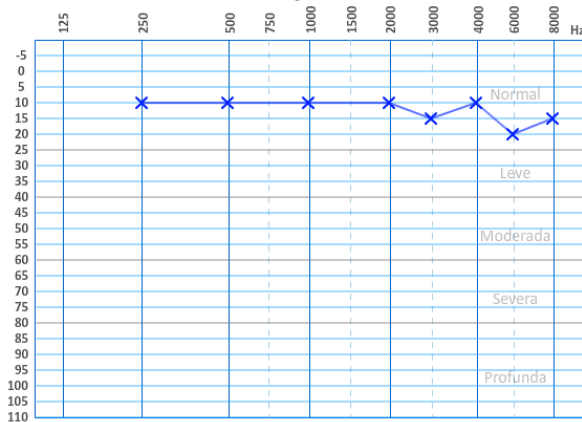
Oido Derecho

Normal

Oido Izquierdo

Normal

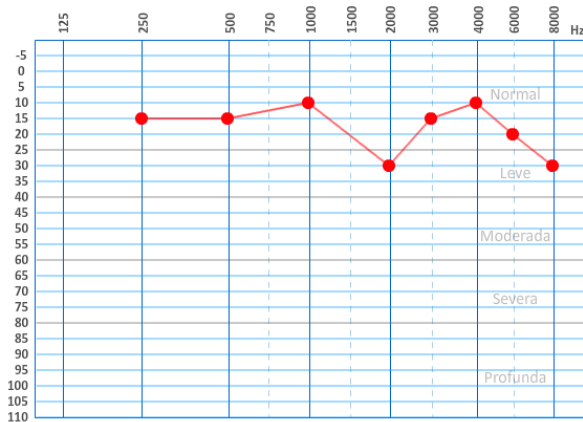
OIDO IZQUIERDO



Via Aerea 12.5 Via Aerea 11.25 Via Osea 0 Via Osea 0

	250 Hz	500 Hz	1000 Hz	2000 Hz	3000 Hz	4000 Hz	6000 Hz	8000 Hz
Via Aerea	10	10	10	10	15	10	20	15
Via Osea								

OIDO DERECHO



Via Aerea 18.13 Via Aerea 17.5 Via Osea 0 Via Osea 0

	250 Hz	500 Hz	1000 Hz	2000 Hz	3000 Hz	4000 Hz	6000 Hz	8000 Hz
Via Aerea	15	15	10	30	15	10	20	30
Via Osea								

Diagnostico Audiologico:

OI: AUDICION NORMAL OD: HIPOACUSIA NEUROSENSORIAL GRADO I

Recomendaciones:

1. APLICAR PAUTAS DE CUIDADO AUDITIVO 2. CONTROL ANUAL



JORGE ENRIQUE HURTADO MORENO
FONOAUDILOGO

YAMILE ÑUSTEZ LOZANO
CC 55169304

Huella
Digital